

Control de tránsito

Más de 290 motos y 46 automóviles fueron secuestrados por diferentes infracciones en el último mes

La Secretaría de Seguridad municipal ha intensificado los operativos en distintos puntos de la región. Como consecuencia, ocho personas fueron detenidas en el marco de las acciones para mantener el orden en el espacio público, dos más resultaron aprehendidas por infringir la ordenanza que regula la oferta y demanda de sexo en la vía pública, y un cuidadoche fue aprehendido tras la denuncia de un vecino al Whatsapp 2233406177.

La Municipalidad de General Pueyrredon trazó un nuevo balance sobre las intervenciones de las diferentes áreas de la Secretaría de Seguridad durante julio: de allí se desprende que se realizaron 4028 actas de constatación por infracciones de tránsito, contravenciones de vía pública y situaciones antinormativas, bajo control de la Secretaría. De este total, 1992 se confeccionaron desde la Patrulla Municipal y 2036 fueron hechas por Tránsito.

Asimismo, se secuestraron 342 vehículos: 296 motos y 46 autos, en diferentes operativos dinámicos y estáticos y que fueron secuestrados por contravenciones como falta de documentación, exceso de velocidad, circular sin casco, utilizar celular en ocasión de conducción, y otras acciones que representan un peligro para sí y para terceros. Es importante recordar que el control de tránsito es fundamental para tener una movilidad urbana ordenada y segura.

Por otro lado, la Patrulla Municipal labró un total de 22 actas por la ordenanza 25.590 que prohíbe la oferta de sexo en las puertas de las casas de los frentistas: 17 fueron por oferta y otras 5 por demanda.

Este número corresponde sobre un esquema de trabajo cotidiano, en el que todas las noches se realizan controles disuasivos, para evitar situaciones contravencionales.

En cuanto a esta misma ordenanza, se recibieron tres denuncias anónimas de vecinos al WhatsApp 2234368599 y una de ellas resultó positiva. En este sentido, durante los operativos diarios que se realizan en distintas zonas de la ciudad para controlar esta actividad, se secuestraron dos autos, 14 motos y dos personas fueron aprehendidas.

En el mismo periodo se recibieron 69 denuncias relacionadas con cuidadoche, de las cuales 29 fueron positivas y una persona resultó aprehendida. Es importante recordar que los vecinos pueden denunciar situaciones irregulares las 24 horas del día a través del Whatsapp 2233406177.

DEFENSA CIVIL

Defensa Civil realiza un trabajo diario para brindar asistencia en incidentes de la vida urbana que requieren una tarea de acercamiento, perímetro, reparación o remoción, en acción directa o coordinada con otras áreas, empresas de servi-



cios públicos, o fuerzas de seguridad siniestral.

Durante julio, los equipos trabajaron en 345 casos: 204 caídas de postes, columnas, carteles y cortes de cable, 16 por caída de árboles, 19 por pérdidas de gas y 106 entre trabajos en conjunto con Bomberos, Dirección de Rescate, Guardaparques, Zoonosis, entre otros reclamos trabajados. Los vecinos pueden comunicarse al 103 las 24 horas del día.

ORDEN DE ESPACIO PÚBLICO

El Cuerpo de Patrulla Municipal continúa con su trabajo cotidiano para con-

trolar el orden del espacio público y su disponibilidad para el uso seguro, a través de un esquema de trabajo coordinado con Inspección General, Desarrollo Social y EMSUR, generando un abordaje integral, que arrojó un total de 584 identificaciones, y llevó a la detención de ocho personas.

En este sentido, se trabajó en plazas Borges, San Martín, Rocha, Mitre, Colón; zonas Olavarría, Diagonal Pueyrredón, 9 de Julio al 3200 y 3500, cajeros automáticos, Santiago del Estero y Brown, San Martín al 2900, Libertad y Olazabal, entre otros puntos.

Cooperativa de Trabajo CURA Ltda.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se realizará el día viernes 23 del mes de agosto de 2024 a las 10:00 horas en Av. Centeno N° 8300, Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
- 2) Motivos por los cuales se celebra la Asamblea Ordinaria fuera de término.
- 3) Elección de la mesa escrutadora.
- 4) Lectura y consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial y de Resultados y Cuadros Anexos, Informe del Síndico y Dictamen del Auditor, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2023.
- 5) Elección de doce (12) Consejeros Titulares por finalización de mandato.
- 6) Elección de seis (6) Consejeros Suplentes por finalización de mandatos.

BANFIELD FUTBOL CLUB

COMISION SANEADORA CONVOCA

En Mar del Plata a los 05 días del mes de Agosto de 2024, siendo las 10:00 horas se reúne la Comisión Saneadora de BANFIELD FUTBOL CLUB en la sede del Club sita en la calle 20 de Septiembre 3042 a los efectos de realizar la siguiente convocatoria:

*Reempadronamiento de socios: en el marco del expediente de normalización Nro. 21.209-62051 fiscalizada por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, convoca a todas las personas socias de la institución a reempadronarse los siguientes 15 días corridos a partir del 13 de Agosto y hasta el 28 de Agosto en el horario de 11.00 a 13.00 en la sede de la Institución - 20 de Septiembre 3042, Mar del Plata- y/o mediante envío de e-mail a la casilla de correo - banfieldfutbolclubmdq@gmail.com, todo ello con motivo de conformar nuevo registro de socios y posterior padrón que sirva de sustento a la asamblea de asociados que próximamente será convocada para tratar la regularización de la institución y designar nuevas autoridades.

No habiendo más temas para tratar se da por finalizado este acto siendo las 11:00 horas.

COMISION SANEADORA

Jorge Spennato
Miembro

Daniel Osvaldo Bazzano
Miembro

Sebastián Mauricio Fraga
Miembro